ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECCION TRANSITO Y PATENTES

REF: "ELIMINA PATENTE - Rol N° 2-00172.
2° Semestre 2023.

ANTUCO, 19 JUL 2023

DECRETO ALCALDICIO Nº 004949 /
VISTOS:

a) La Ley de Rentas Municipales Nº 3.063 de 1979.

b) El Dictamen Nº 17.260 de 1985, sobre término de actividad.

c) Los Dictámenes Nº 6688 de 1980 y 2016 de la Contraloría General de la República; el D.S. Nº 484 de 1980.

d) La Ordenanza Local sobre Derechos Municipales, concesiones, permisos y servicios y,

e) La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

a) El Formulario Solicitud de Eliminación de Patente, de fecha 26.04.2023, presentado por el Sr. Jhon Reyes Uribe, Cédula de Identidad N° 9.214.738-K, enviada al Sr. Alcalde de la Comuna.

D E C R E T O:

1.- ELIMINESE, del Rol Comunal, la Patente Comercial, **Rol Nº 2-00172,** con giro de **"FERRETERIA"**, a nombre del **Sr. Jhon Reyes Uribe**, C.I. Nº 9.214.738-K, a contar de la presente fecha, y en virtud a lo preceptuado en los Vistos.

2.- Comuníquese mediante copia del presente Decreto, al Contribuyente ya señalado.

ANOTESE, CUMPLASE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL ANTUCO

ESTEBAN JELDRES CARO
SECRETARIO MUNICIPAL(s)

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE ANTUCO

MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE

MAL/RTM/psa
DISTRIBUCION:
• Secretaría Municipal

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECCION TRANSITO Y PATENTES

REF.: SOLICITA ELIMINACION DE PATENTE.

ANTUCO, 20 Abril 2023

Nombre o Razón Social: Jonfro. Reyes Uribe Domiciliado en Calle Baquedano N N° 125 de esta ciudad.

Respetosamente viene en solicitar al Sr. Alcalde "ELIMINACION" de su Patente con giro de Ferreteria Rol 2-00172 ubicada en calle Santa Rosa N° 785 de esta ciudad, y que se permite adjuntar. (Form. SII termino de giro)

C.I.N° 9214738-K

f/Ing.sistema_____

.....

INTERESADO:

Don (ña)_____

Domiciliado en Calle_____N°_____ de esta Ciudad. Presentó los antecedentes necesarios para la eliminación de su Patente Rol_____ con giro de_____ubicada en Calle _____N°_____ de esta ciudad.

V° B° Rentas y Patentes